

Documentos de Trabajo

16

Agosto 2011

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL Y DEMANDA AGREGADA EN ARGENTINA.

SESENTA AÑOS EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Javier Lindenboim, Damián Kennedy y Juan M. Graña



Instituto de Investigaciones Económicas
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires

CEPED

Centro de Estudios sobre
Población, Empleo y Desarrollo

**DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL Y DEMANDA AGREGADA EN
ARGENTINA.
SESENTA AÑOS EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL**

1. Introducción	- 1 -
2. La participación asalariada en el ingreso (y su estudio) desde mediados del siglo XX	- 3 -
3. Causas de la evolución de la participación asalariada	- 5 -
3.1. <i>Identificación de los determinantes de la distribución funcional</i>	- 5 -
3.2. <i>La evolución de la productividad</i>	- 7 -
3.3. <i>La evolución del salario real</i>	- 10 -
3.4. <i>Nuevamente la distribución funcional: productividad y salario real en conjunto.</i> -	13 -
4. Distribución funcional y demanda final: relaciones entre dos caras de la nueva riqueza	- 16 -
4.1. <i>Ingresos, consumo e inversión en Argentina.</i>	- 17 -
4.2. <i>Ingresos, consumo e inversión en perspectiva internacional</i>	- 20 -
5. Conclusiones	- 22 -
6. Bibliografía	- 25 -

1. Introducción

En el último “Informe sobre el comercio y el desarrollo” de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se señala que la estrategia de crecimiento basada en las exportaciones, implementada en los diferentes países “en desarrollo”, conlleva una restricción al aumento de las remuneraciones –en busca de mantener la competitividad-. Este proceso, a su vez, implicaría un debilitamiento de la demanda interna como factor de crecimiento económico. Así, la estrategia de compresión salarial resultará beneficiosa siempre que la fuente de crecimiento económico que se intenta imponer (la demanda externa) más que compense la que quedaría relegada (la demanda interna). En el centro de esta discusión se encuentra, indudablemente, la problemática de la distribución factorial del ingreso, esto es, aquella que analiza qué porción del producto total que se apropian los trabajadores mediante sus remuneraciones y los empresarios en las diferentes formas de excedente.

Ahora bien, a pesar de la importancia que la misma tiene para las más diversas corrientes teóricas, y del rol fundamental que ocupó en la investigación y en el debate económico en Latinoamérica (en el marco del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones – ISI- adoptado por muchos de sus países), su análisis fue abandonado progresivamente desde mediados de los setenta, particularmente en la Argentina, país en el cual tal proceso incluyó la falta de estadísticas oficiales al respecto. Afortunadamente, en los últimos años comenzaron a revertirse tímidamente dichas tendencias, tanto respecto al estudio como a la disponibilidad de información.

En ese marco se inscribe nuestra investigación en torno a la participación asalariada en el ingreso, punto de partida para el estudio de –al menos- dos aspectos que consideramos clave en la dilucidación de las características que adopta el proceso económico de cualquier país, en nuestro caso Argentina. En concreto, el análisis de la distribución funcional del ingreso permite, por un lado, revelar la forma en la cual se utiliza la fuerza de trabajo, a partir del análisis de la evolución de la relación entre la capacidad productiva del trabajo y el salario real, aspecto que trae consigo, a su vez, la posibilidad de identificar las fuentes de la riqueza anual de un país, y, en particular, la de las del excedente. Por el otro, si se incorpora al análisis la demanda final, es decir, otra de las facetas de la nueva riqueza producida por un país en un año, se puede identificar la utilización que de los ingresos según la participación en el proceso productivo se hace en la adquisición de los bienes finales resultantes de idéntico proceso.

En este contexto, el presente documento se propone analizar el devenir del proceso económico de Argentina desde la perspectiva enunciada en el párrafo precedente, a la luz de lo ocurrido en otras economías nacionales. A los fines de la comparación internacional consideraremos dos “tipos de países”: los habitualmente denominados “desarrollados”, y aquellos de la región latinoamericana. En lo que respecta al primer grupo, trabajaremos con países que representan diferentes formas de desarrollo: Estados Unidos, Japón y Francia. En relación al segundo grupo, nos restringimos a los dos países más importantes de Latinoamérica, al menos en lo que respecta al tamaño de sus economías: Brasil y México. Con esta comparación

no pretendemos replicar el análisis desarrollado para Argentina en los países seleccionados, sino que el objetivo reside en distinguir, si fuera posible, entre los rasgos específicamente argentinos, los compartidos regionalmente y, finalmente, aquellos presentes en el conjunto de países considerados.

Para la construcción de las series de las distintas variables involucradas en el trabajo, nos basamos, con algunas mínimas excepciones, en la información provista por los respectivos institutos nacionales de estadísticas¹, siguiendo la metodología utilizada para Argentina (Graña y Kennedy, 2008a). De manera muy concisa, el punto de partida son las estimaciones del Sistema de Cuentas Nacionales para los agregados de remuneración al trabajo asalariado, el producto a precios corrientes y a precios constantes, y el número absoluto de ocupados y asalariados. A partir del cociente entre la remuneración al trabajo y el total de asalariados se obtiene un salario medio doble bruto, el cual luego se deflacta con el Índice de Precios al Consumidor para obtener la indicación correspondiente a la evolución del salario real. Por su parte, a partir del cociente entre el producto a precios constantes (indicador de la evolución de la producción de bienes y servicios) y el total de ocupados, surge la estimación de la evolución de la productividad, también denominada producto medio o producto por trabajador. En términos generales, el período de análisis tiene como punto de partida los años cincuenta del siglo pasado, aunque al momento no se ha podido avanzar hasta tales años con todas las variables para todos los países. Por esta razón, las comparaciones se realizan respecto de los niveles promedio de las variables entre 1980 y 1982². A su vez, el período de análisis se extiende hasta los años más recientes³.

De esta forma, en la primera sección presentaremos nuestra mirada sobre la distribución funcional del ingreso y su evolución en Argentina y los países seleccionados, mientras que en la segunda desarrollaremos sus determinantes (la productividad y el salario real) y observaremos sus tendencias. En la tercera sección, por su parte, analizaremos la relación entre esos ingresos y los componentes de la demanda agregada, consumo e inversión, para Argentina en comparación internacional. Finalmente, en la última sección señalaremos algunas conclusiones parciales y preguntas que quedan planteadas a futuro.

¹ La comparabilidad internacional de los datos, aunque puede no ser perfecta, se encuentra avalada por las normas del Sistema de Cuentas Nacionales en sus diferentes bases.

² La consideración de un promedio trienal en lugar de un año en particular tiene como sentido minimizar la posibilidad de estar tomando un momento que tenga características muy especiales que distorsionen el resto de la serie de la variable en cuestión.

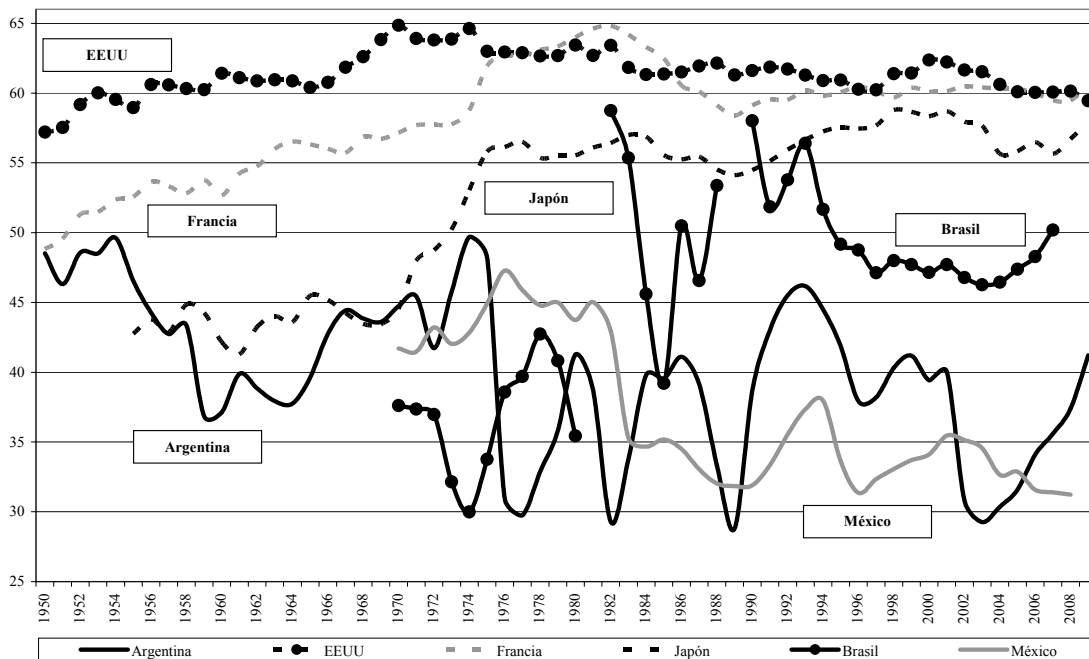
³ Al respecto, no podemos dejar de señalar la situación particular de los datos estadísticos en Argentina. Si bien presentamos información hasta el año 2009, se puede referir con certeza a lo ocurrido hasta el año 2006, ya que a partir de ese momento la calidad y confiabilidad de los índices generados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) son muy cuestionados.

2. La participación asalariada en el ingreso (y su estudio) desde mediados del siglo XX

Como anunciamos en la Introducción, la información respecto a la distribución factorial del ingreso en los países latinoamericanos ha sido, en relación a aquella de los denominados “desarrollados”, intermitente. Aunque esta situación pudo ser resuelta en este estudio para Argentina, no logramos tal resultado para Brasil y México. En el Gráfico 1 expresamos la información disponible al respecto para los países seleccionados.

En Argentina, como puede verse, desde el comienzo del período y hasta 1955 (año del derrocamiento del segundo gobierno peronista) la participación se encuentra entre el 45% y el 50% del ingreso total, momento a partir del cual experimenta un gran retroceso, para llegar en 1959 al 36,5%. Luego de la inestabilidad de principios de los sesenta, comienza una sostenida recuperación, tal que la participación se ubica, hacia inicios de los setenta, entre el 42,5% y el 45%, esto es, un escalón debajo del nivel de la década previa. La nueva (e importante) recuperación de los años 1972 - 1974 (este último año es uno de los dos, junto con 1954, máximos de la serie) es el preludio de, primero, la caída de 1,5 puntos porcentuales (pp) consecuencia del plan de ajuste de 1975, y luego, de su derrumbe de 17pp, resultado de la irrupción de la dictadura militar en 1976. Si sumamos la nueva retracción de 1977, la participación cae más allá del 30%, 7pp por debajo de su -hasta entonces- mínimo histórico de 1959.

Gráfico 1. Participación salarial en el PBI a costo de factores o precios básicos. Total de la economía. Argentina, EEUU, Francia, Japón, Brasil y México. 1950 - 2008. En porcentaje.



Fuentes: Graña y Kennedy (2008a) y elaboración propia sobre la base de BEA-EEUU, INSEE- Francia, Statistics Bureau of Japan, IBGE e IPEA-Brasil, INEGI - México, Anuario Estadístico CEPAL (CEPALSTAT) y OIT (LABORSTA).

A partir de allí, la participación asalariada ingresa en un período de fuertes oscilaciones entre dicho mínimo y el 40% del producto. Así, el crecimiento hasta 1980 se desmorona en los últimos años del gobierno de facto, tal que en 1982 presenta un nivel cercano al 29%, proporción aún menor que el mínimo de 1977. Por su parte, la recuperación observada con la vuelta de la democracia en 1983 y su mantenimiento entre 1984 y 1986 vuelve a perderse por completo hacia finales del gobierno de Alfonsín, llegando en 1989, proceso hiperinflacionario de por medio, a un nuevo mínimo histórico (28,6%). Hacia inicios de los noventa la participación parece superar el “techo” vigente durante tantos años, al alcanzar el 45,6%, aunque con la “crisis del tequila” a mediados de la década retrocede hasta el 37,4%, para luego derrumbarse 12pp adicionales con la gran devaluación de 2002 que marcó el final de la Convertibilidad, ubicándose nuevamente en el mínimo histórico.

En resumidas cuentas, la irrupción de la dictadura militar implicó un brutal descenso de la participación asalariada, llevándola a un mínimo en torno al 30% del ingreso total, nivel al cual volvió recurrentemente como consecuencia de la crisis de la deuda externa (1982), la hiperinflación (1989-1990) y el fin de la Convertibilidad (2002).

En relación al período posterior a la Convertibilidad, puede observarse que hasta 2006, en el marco de un crecimiento económico del orden del 9% anual, aquella tuvo una expansión importante, aunque no logró recuperar lo perdido con la devaluación de 2002. Teniendo en cuenta lo señalado respecto a la calidad de la información, tal recuperación habría tenido lugar a partir de lo ocurrido en los tres años siguientes, lo cual, de ser cierto, implicaría que se necesitaron seis años (cinco de los cuales de gran expansión económica) para recuperar lo perdido prácticamente en uno (dado que en 2003 el retroceso es mínimo). De ser así, la participación asalariada se encontraría actualmente alrededor del “techo” neoliberal del 40% del ingreso total.

Pues bien, ¿qué rasgos distintivos, y cuáles comunes podemos encontrar entre la participación asalariada de Argentina y la observada en los países seleccionados para la comparación?

Sin pretender abarcar en profundidad todas las evoluciones ni todos los períodos históricos, en el mismo gráfico puede verse que Argentina comparte con Estados Unidos, Francia y México la tendencia decreciente de la participación asalariada en el ingreso desde los años setenta, mientras que en Brasil tal tendencia se manifiesta con particular virulencia desde comienzos de los años noventa. De esta forma, es exclusivamente Japón en donde no se verifica un retroceso, aunque, claro está, tampoco un incremento. En síntesis, en términos generales el retroceso o freno al avance de la participación asalariada en el ingreso desde mediados de los años setenta parece ser un fenómeno de carácter mundial.

Ahora bien, esta similitud se relativiza al momento de evaluar tanto la magnitud como la variabilidad de las evoluciones en cada país. Así, mientras que en Estados Unidos y Francia la participación asalariada retrocede alrededor de 5pp en los últimos treinta años, en Argentina,

considerando no el “pico” de 1974 sino los primeros años de la década del setenta, la caída, hacia 2006, duplica esa cuantía. Si efectivamente tomamos tal pico e incorporamos los años más recientes, el retroceso de la participación asalariada hacia 2009 también es de 10pp. En México la situación es aún peor que en Argentina, mientras que en Brasil, partiendo de los noventa, constituye un caso intermedio.

Otro tanto ocurre en lo que respecta a la variabilidad de la participación asalariada. Del mismo Gráfico 1 se desprende que el retroceso observado en los países considerados “desarrollados” es relativamente suave (comportamiento al que se suma, sin el retroceso, Japón), frente a los bruscos movimientos que se observan en los países latinoamericanos, con particular fuerza en Argentina⁴.

En síntesis, al observar la distribución funcional del ingreso se puede concluir que los países latinoamericanos, aún con sus especificidades, presentan rasgos comunes cuando se los pone en perspectiva de países “avanzados”, los cuales son, lamentablemente, negativos.

Ahora bien, ¿qué hay detrás de estos números? ¿De qué depende la evolución de la distribución funcional del ingreso? ¿Cómo se explica semejante deterioro y variabilidad de la participación asalariada en Argentina y Latinoamérica? Estas cuestiones son las que pretendemos abordar en la siguiente sección.

3. Causas de la evolución de la participación asalariada

3.1. Identificación de los determinantes de la distribución funcional

En la Introducción del documento anunciamos que una de las posibilidades de análisis que permitía la distribución funcional del ingreso era aquella asociada a revelar la forma en la cual se utiliza la fuerza de trabajo, a partir del análisis de la relación entre la productividad y el salario real. Para explicitar tal relación presentamos la desagregación matemática de la distribución funcional del ingreso.

El punto de partida es la expresión, claro está, del cociente entre la masa salarial (la cual incluye los aportes personales y las contribuciones patronales al sistema de seguridad social) y el ingreso total generado, representado por el Producto Bruto Interno a precios básicos (PBIpb), a precios corrientes. El numerador, a su vez, es igual a la multiplicación del salario promedio mensual (W_{mes}), la cantidad de meses y el total de asalariados, mientras que el denominador es idéntico al producto del PBIpb a precios constantes (pr cons) y el Índice de precios implícitos (IPI)⁵. En la segunda línea multiplicamos y dividimos el denominador por el total de meses del

⁴ Adicionalmente, queda planteada la pregunta sobre la importante brecha en términos del nivel absoluto de la participación, cercana al 60% en los “desarrollados” y menor al 50% en América Latina. Dado el enfoque utilizado en este trabajo, nos concentraremos en la evolución de tales variables y no tanto en su valor absoluto.

⁵ En rigor, lo correcto sería trabajar con las variables en términos horarios. Sin embargo, para América Latina no existe información confiable al respecto para el extenso período que deseamos analizar, razón por la cual trabajaremos en

año y el total de ocupados, y reordenamos. Finalmente, en la tercera expresión le damos un nombre específico a cada uno de los tres componentes de la expresión matemática, cuyo contenido presentamos seguidamente.

$$\text{Participación} = \frac{\text{Masa salarial}}{\text{Ingreso total}} = \frac{W_{\text{mes}} * 12 * \text{Asalariados}}{\text{IPI} * \text{PBI}_{\text{pr cons}}^{\text{pb}}}$$

$$\text{Part} = \frac{W_{\text{mes}} * 12 * \text{Asalariados}}{\text{IPI} * \frac{\text{PBI}_{\text{pr cons}}^{\text{pb}}}{12 * \text{Ocupados}} * 12 * \text{Ocupados}} = \frac{W_{\text{mes}}}{\text{IPI}} * \frac{1}{\frac{\text{PBI}_{\text{pr cons}}^{\text{pb}}}{12 * \text{Ocupados}}} * \frac{\text{Asalariados}}{\text{Ocupados}}$$

$$\text{Participación} = \text{Costo Laboral} * \frac{1}{\text{Productividad}} * \text{T. asalarización}$$

donde

W_{mes} : Salario mensual doble bruto

IPI: Índice de precios implícitos

PBI: Producto Bruto Interno

Pb: precios básicos

Pr cons: precios constantes

El primer componente es el Costo Laboral, que expresa el costo que para el empresario representa el salario en términos reales (esto es, el peso del salario en sus ingresos), y surge de deflactar el salario nominal por un índice de precios representativo de la producción, en nuestro caso el IPI del PBI. El segundo componente es la inversa de la productividad (reflejando su incidencia en sentido opuesto sobre la participación asalariada), que surge del cociente entre el PBI a precios constantes y el total de ocupados⁶. Finalmente, la tasa de asalarización (relación entre asalariados y total de ocupados) posee un efecto positivo sobre la participación y cumple la función del “ajuste” necesario al considerar a los asalariados para el caso del ingreso y al total de ocupados para el de la productividad⁷.

términos de ocupados, en lugar de horas trabajadas, y salario mensual, en lugar de horario. Para las expresiones matemáticas en base horaria puede consultarse en Graña y Kennedy (2008b).

⁶ Es decir, no se trata exclusivamente de los asalariados, dado que es imposible cuantificar cuánto contribuyó cada categoría ocupacional en la generación del producto total. Esto implica suponer que la productividad de los asalariados y del total de ocupados evoluciona de igual forma.

⁷ Esta variable muestra en todos los países un comportamiento, de largo plazo, ascendente. Sin embargo, tanto en Argentina como en Estados Unidos tal crecimiento es de escasa cuantía, de modo que su incidencia en la evolución de la participación asalariada en el ingreso es marginal.

Ahora bien, en tanto el foco está puesto en la relación entre lo que los trabajadores entregan en la producción y aquello que reciben a cambio, en lugar de analizar el costo laboral focalizaremos en el salario real. Podemos proceder de tal manera ya que la evolución de ambas variables, a pesar de construirse de manera diferente, presentan para los países en cuestión, en la mayor parte del período considerado, una evolución muy similar⁸.

De esta forma, la evolución de la participación asalariada puede responder a distintos comportamientos de sus variables determinantes. Más específicamente, y por sólo referenciar los ejemplos extremos paradigmáticos, un deterioro de la participación asalariada no es necesariamente perjudicial para los trabajadores, siempre que provenga de un salario real que aumenta a menor ritmo que la productividad, mientras que no todo aumento de la participación es necesariamente beneficioso, si es que resulta de un salario real que cae menos que la productividad.

En este sentido, ¿cómo se explica la evolución de la participación asalariada en Argentina desde mediados de siglo pasado observada en la primera sección del trabajo? La respuesta a este interrogante nos conduce al próximo apartado.

3.2. La evolución de la productividad

En los Gráficos 2 y 3 expresamos la evolución de la productividad de Argentina para el período en cuestión, en el primero de ellos en conjunto con los países denominados “desarrollados” y en el segundo con los latinoamericanos.

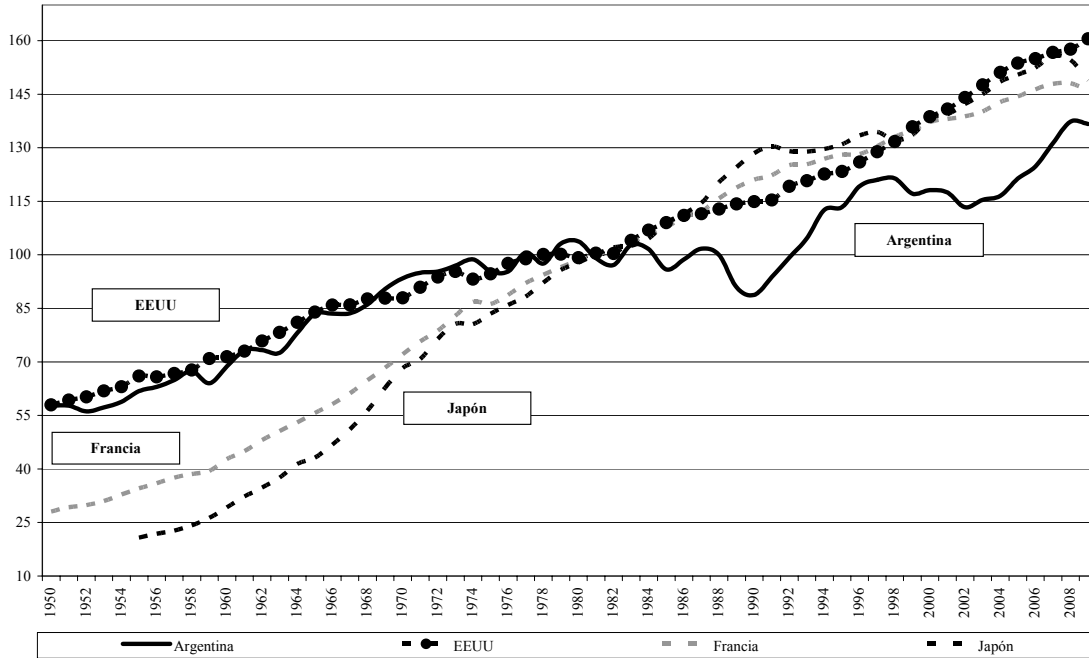
Los primeros veinte años de la serie constituyen un período de clara expansión –con algunos años de estancamiento–, incrementándose en conjunto un 62%. Este comportamiento de crecimiento estable y continuo vigente bajo la ISI se verá profundamente modificado a partir de mediados de los años setenta. Así, entre el golpe militar de 1976 y la implantación del régimen de Convertibilidad en 1991 la productividad muestra un estancamiento en los primeros años y un retroceso en el resto de la década del ochenta, en ambos casos con un comportamiento muy oscilante. Así, la productividad de 1990 fue un 5% inferior a la del año 1970. Es decir, en casi 20 años la capacidad productiva promedio del trabajo en Argentina no avanzó ni un ápice.

La situación parece revertirse completamente en los primeros años de la década del noventa, expandiéndose más de un 27% entre 1990 y 1994. Ahora bien, en este punto es muy importante destacar que este favorable comportamiento de la productividad se debe más a una destrucción de las empresas de menor productividad en el marco de la apertura comercial y la apreciación cambiaria (a lo que deben sumarse las privatizaciones de los servicios públicos y la importación de maquinaria por las empresas más concentradas) que a un genuino desarrollo de la capacidad

⁸ Cuando este no sea el caso, se realizará la mención correspondiente.

productiva del trabajo⁹. Luego del estancamiento en el marco de la crisis del tequila, continúa el crecimiento de la productividad, el cual se verá completamente revertido por la recesión económica de los últimos años de la Convertibilidad (1998-2001).

Gráfico 2. Productividad. Total de la economía. Argentina, Estados Unidos, Francia y Japón. 1950-2009. Evolución. Promedio 1980-1982 = 100.



Fuente: Graña y Kennedy (2008a) y elaboración propia sobre la base de BEA-EEUU, INSEE- Francia y Statistics Bureau of Japan.

En lo que hace al proceso actual hasta 2006, el crecimiento económico se realizó sobre la base de una mayor absorción de fuerza de trabajo, de modo que la productividad no mostró un gran dinamismo, ubicándose apenas por encima del máximo de la Convertibilidad. De esta forma, podemos ver que hacia 2006 el nivel de la productividad es un 32% más alto que el vigente a comienzos de los años setenta y un 25% mayor que en el lapso de comparación (recordamos, el promedio entre 1980 y 1982). Por su parte, lo aparentemente ocurrido en los dos años siguientes daría muestra de una más favorable dinámica de la capacidad productiva del trabajo, mostrando en el último año un leve retroceso. Así, hacia 2009 la productividad nacional sería un 12% y 36% mayor, respectivamente, al máximo de la Convertibilidad y al período de comparación.

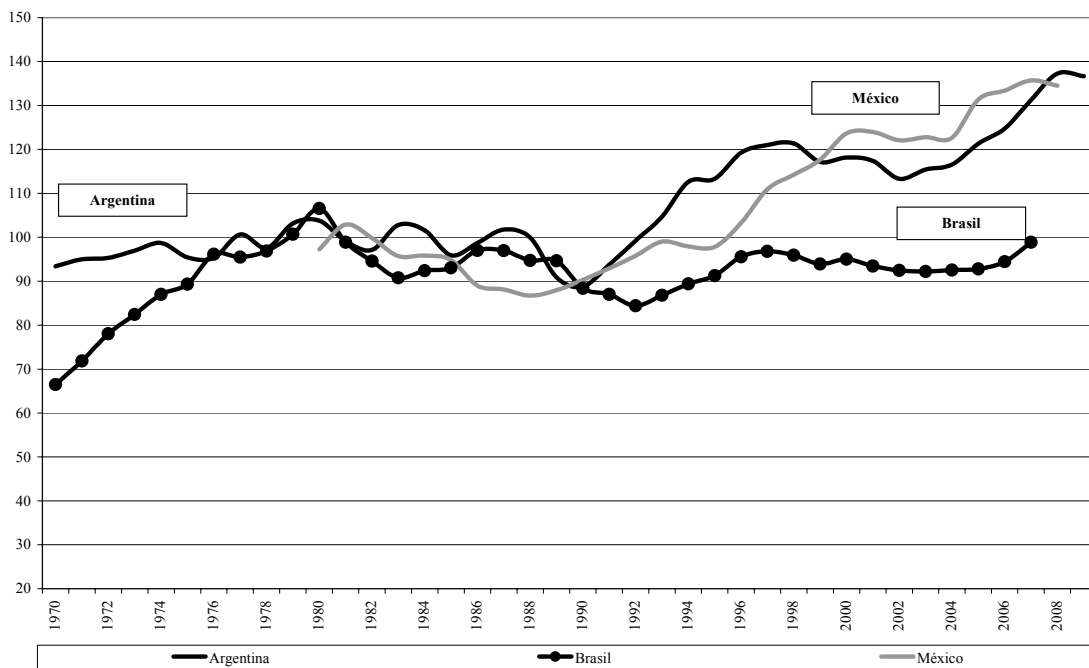
¿Qué puede decirse de esta evolución de la productividad a la luz de lo ocurrido en otras economías? En el mismo Gráfico 2 puede verse que en los tres países considerados “desarrollados” la productividad presenta una tendencia creciente prácticamente continua durante los sesenta años considerados (la única excepción de importancia es el estancamiento estadounidense entre mitad de los setenta y los primeros años ochenta). El menor dinamismo de

⁹ Un claro reflejo de este proceso fue la evolución de la tasa de desempleo, que de niveles en torno al 6% de la población económicamente activa en los años ochenta trepó al 18% hacia mediados de los noventa.

la productividad en Argentina queda claramente de manifiesto, en tanto desde los años considerados como referencia la capacidad productiva del trabajo se expandió, como mostrábamos previamente, alrededor de un 30%, mientras que para el resto de los países la misma se incrementó entre el 45% y el 60%.

Si extendemos la mirada hacia atrás y tomamos como comparación inicios de los años setenta, punto de quiebre en la historia de Argentina, las brechas son aún más significativas. Mientras que en este caso la expansión en Argentina alcanza el mismo nivel (habida cuenta del estancamiento evidenciado en la década del ochenta), la expansión resulta del 75% en Estados Unidos, 93% en Francia y 107% en Japón. En este punto, debemos recordar que la referencia es exclusivamente a la evolución de la capacidad productiva del trabajo y no a niveles absolutos de las variables, aunque sí podemos afirmar que tal dinámica implica una ampliación de la brecha absoluta de productividad que separa a Argentina de la correspondiente a los países seleccionados¹⁰

Gráfico 3. Productividad. Total de la economía. Argentina, Brasil y México. 1970-2009. Evolución. Promedio 1980-1982 = 100



Fuente: Graña y Kennedy (2008a) y elaboración propia sobre la base de IPEA e IBGE-Brasil, INEGI - México, Anuario Estadístico CEPAL (CEPALSTAT) y OIT (LABORSTA).

En lo que respecta a los países latinoamericanos, en el Gráfico 3 puede observarse que el estancamiento y retroceso de la productividad argentina en los años ochenta es compartido por

¹⁰ En un sentido, el rezago productivo se estaría ampliando inclusive si la evolución fuera idéntica ya que Estados Unidos, por ejemplo, posee una productividad mayor; por ende ante un crecimiento porcentual similar, su expansión absoluta es proporcionalmente mayor. En otros términos, si al evolucionar a la misma tasa la brecha relativa de productividad se mantiene inalterada, la distancia absoluta, por el contrario, se amplía.

el resto de los países de la región, tal que muestran a comienzos de los noventa una productividad 10% inferior a la del promedio 1980-1982. Lo ocurrido a comienzos de los años noventa también resulta similar en los países de la región, aunque con diferente intensidad: mientras que México, luego de la crisis del tequila, termina por igualar hacia 1998 el crecimiento de Argentina, en Brasil la expansión es más lenta. Los últimos años del siglo pasado y primeros del actual vuelven a mostrar claras similitudes entre los tres países, en los cuales se observa un estancamiento y/o retroceso de la productividad, la cual se volverá a expandir en los años más recientes, nuevamente a un ritmo mayor en México (similar al de Argentina) que en Brasil.

En resumidas cuentas, dada la similitud de la dinámica de la productividad de los países latinoamericanos en relación a Argentina, aquella ampliación de la brecha absoluta de productividad que señalamos respecto de los países avanzados se presenta, también, como un fenómeno atribuible a los dos países más grandes de Latinoamérica.

3.3. La evolución del salario real

Al igual que lo realizado para el caso de la productividad, en los Gráficos 4 y 5 expresamos la evolución del salario real de Argentina para el período en cuestión, en el primero de ellos en conjunto con los países “desarrollados” y en el segundo con los latinoamericanos.

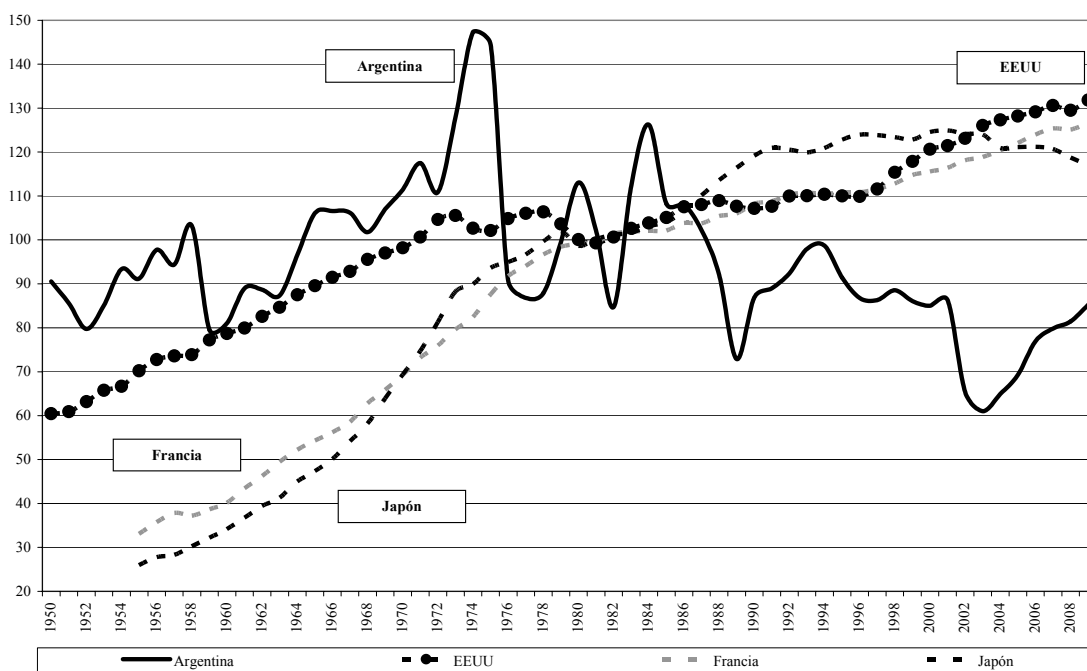
Como allí puede verse, bajo la ISI el salario real presenta, en términos generales, una tendencia positiva (a pesar de que el retroceso verificado entre 1958 y 1959 anula el logrado a lo largo de la década), de modo que a principios de los setenta presenta un crecimiento, respecto de 1950, de un 23%. Los tres años siguientes repiten el crecimiento del cuarto de siglo anterior, aunque la situación es meramente pasajera: el “Rodrigazo”¹¹ y, particularmente, la dictadura militar, se llevan consigo no sólo ésta última expansión sino la totalidad de lo avanzado desde mediados de siglo. A idéntico nivel se retorna en el fin de la dictadura, luego del aumento experimentado en el marco de la creciente apreciación cambiaria.

El incremento del 48% en los dos primeros años de la recuperación democrática resulta nuevamente efímero: los brotes inflacionarios de mediados de la década y la hiperinflación final fueron más allá que la dictadura, tanto que el salario real de 1989 representaba apenas el 65% del poder adquisitivo de los primeros años setenta. Aunque con un contexto marcadamente distinto, la lógica no fue muy diferente bajo la Convertibilidad: en el contexto de la estabilización nominal y, la apreciación del peso se observa inicialmente una recuperación del 35%, en buena parte luego perdida por la desocupación, la precarización laboral y el estancamiento económico posterior.

¹¹ El “Rodrigazo” fue un plan económico de ajuste, lanzado en 1975 por el gobierno peronista, que implicó la elevación de tarifas de servicios públicos, la liberación de precios en ciertos mercados y el congelamiento salarial realizados en un contexto de elevada inflación. Se lo conoce así por el Ministro de Economía que lo impulsó: Celestino Rodrigo.

Si se pensaba que ya no había lugar para el retroceso del poder adquisitivo del salario, la devaluación de enero de 2002, inflación mediante, viene a desmentirlo: las remuneraciones reales se derrumbaron más del 29% entre 2001 y 2003, marcando un nuevo mínimo histórico, en tanto llegó a representar apenas algo más que la mitad que su nivel vigente de principios de los setenta. En lo que respecta al proceso más reciente, hasta 2006, a pesar del crecimiento del 26%, el salario real no había llegado a recuperar la caída de la devaluación, de modo que la capacidad de consumo de los asalariados representa apenas un 75% de su nivel de los años de referencia. O sea, en el último medio siglo la clase obrera argentina no ha podido avanzar ni un paso en su calidad de vida, a la vez que en los últimos treinta años la vio retroceder tendencialmente

Gráfico 4. Salario real. Total de la economía. Argentina, Estados Unidos, Francia y Japón. 1950-2009. Evolución. Promedio 1980-1982 = 100.



Fuente: idem Gráfico 2.

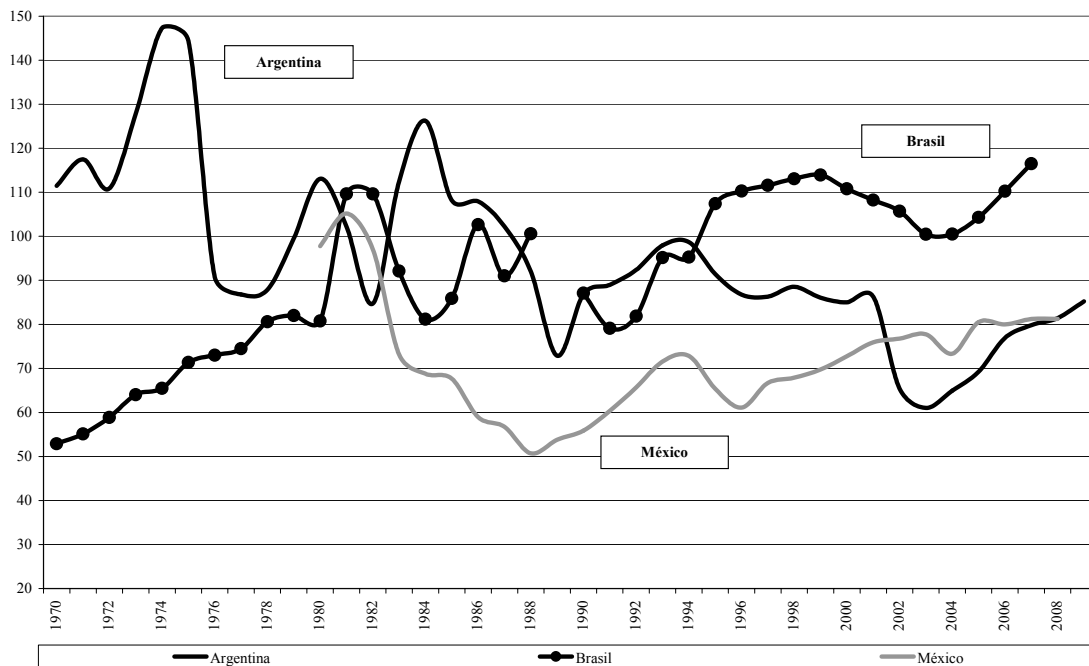
Si tomamos en cuenta la cuestionada información correspondiente al período 2007-2009, el crecimiento del salario real habría alcanzado para recuperar su nivel previo a la devaluación. Como afirmamos en el caso de la participación asalariada, de confirmarse los valores del último trienio el salario real requirió de seis años de crecimiento para recuperarse de una caída que se dio fundamentalmente en un año. En cualquier caso, no debe perderse de vista que aún considerando estos últimos tres años la capacidad de consumo del salario presentaría en la actualidad un 85% de su nivel del período de referencia, y un 75% del correspondiente a comienzos de los setenta. Indudablemente, la situación resulta aún peor si tomamos en cuenta el también cuestionado (en términos de calidad de las estadísticas) año 1974: el salario real de 2009 sería, en relación a dicho año, un 43% inferior.

Si ubicamos la reseñada dinámica del salario real en términos internacionales, en el Gráfico 4 puede notarse que los años setenta también representan, para los países “desarrollados”, un

punto de quiebre en las tendencias de las remuneraciones reales, aunque en este caso esa modificación implica –a diferencia de Argentina- exclusivamente una desaceleración en las tasas de crecimiento, que continúa hasta la actualidad. A su vez, este período implicó, para los tres países en comparación, algunos años de estancamiento, otros de retroceso, aunque en ningún caso logran revertir la tendencia creciente señalada. Así, en la primera etapa –hasta 1970- el incremento alcanzó el 55% en Estados Unidos, el 109% en Francia y 167% en Japón. En cambio, en el período 1970-2009 a pesar de ser más extenso no alcanza tales magnitudes: 34% para el americano, 82% para el europeo y 72% para el asiático.

En lo que respecta a la comparación con el desenvolvimiento de los países de América Latina, antes que nada debemos remarcar las dificultades para la construcción de las series¹². Aclarado este punto, lo que se surge del Gráfico 5 es que, al igual que lo observado para el caso de la productividad, frente a la dinámica señalada para los países avanzados el comportamiento del salario real iguala a los países latinoamericanos, lo cual no anula sus especificidades.

Gráfico 5. Salario real. Total de la economía. Argentina, Brasil y México. 1970-2009. Evolución. Promedio 1980-1982 = 100



Fuente: idem Gráfico 3.

Así, puede verse que el comportamiento de Brasil es algo más auspicioso que el de Argentina y México (al revés de lo observado con la productividad): el salario real muestra, con períodos de fuertes retrocesos, una clara tendencia creciente, aunque a lo largo de la década del noventa y primeros años del siglo XXI presentó un nivel similar al de los ochenta. México, por su parte, presenta “entre puntas” (o sea, entre el período de referencia y los últimos años) una

¹² El caso de Brasil es particularmente complejo a tal punto que las series no pudieron ser estimadas por la metodología apuntada en la introducción, y se recurrió a la evolución provista por encuestas específicas.

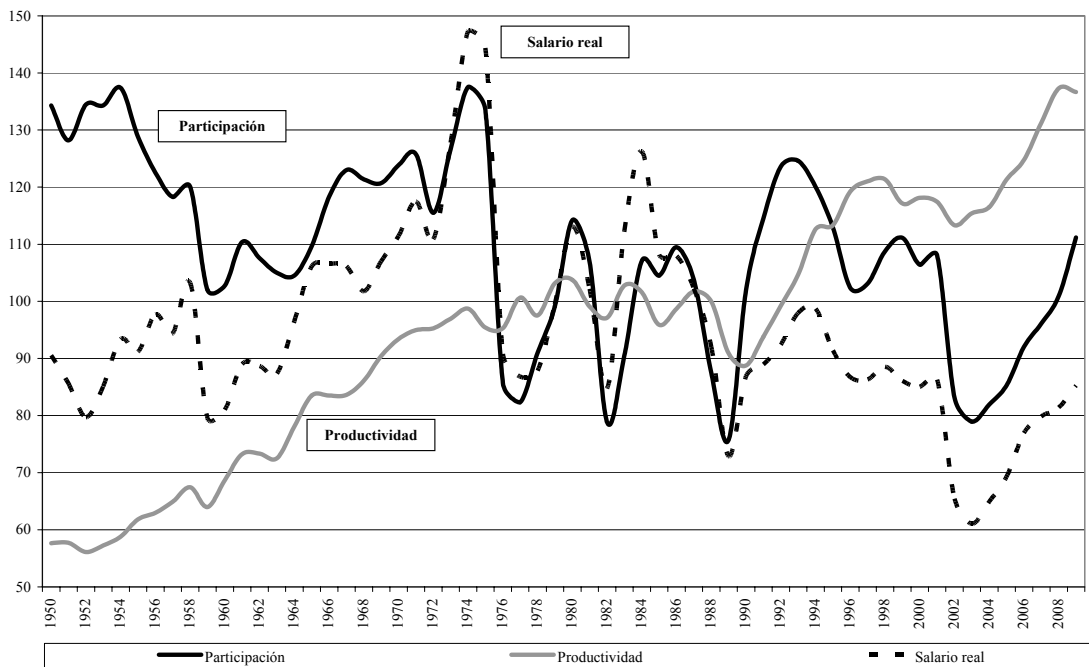
evolución idéntica a la de Argentina, aunque con una tendencia al interior del período algo diferente: la continua caída ocurrida en la década del ochenta lleva al salario real –al final del decenio- a un nivel que representó la mitad de su valor inicial, momento a partir del cual inició una recuperación lenta pero constante (con algunos traspies, en particular el de la crisis del tequila), arribando hacia mediados de la primera década del siglo actual a un nivel que representa el 80% del correspondiente al período de referencia.

Dicho en pocas palabras, la ampliación de la brecha del poder adquisitivo del salario que previamente encontramos para Argentina en relación a los “desarrollados” aparece, al menos desde la década del ochenta, también en México y, en menor medida, en Brasil.

3.4. Nuevamente la distribución funcional: productividad y salario real en conjunto

Habiendo analizado separadamente, en la sección anterior, la evolución de la productividad y el salario real para Argentina en perspectiva internacional, veamos entonces ahora cómo incidieron dichas variables, consideradas conjuntamente, en la dinámica de la distribución funcional del ingreso. Para tales fines, construimos el Gráfico 6.

Gráfico 6. Participación salarial en el PBI pb, productividad y salario real. Total de la economía. Argentina. 1950-2009. Evolución. Promedio 1980-1982 = 100.



Fuente: Graña y Kennedy (2008a)

Exceptuando los dos primeros años de la serie (donde el salario real evoluciona por encima de una productividad constante), hasta inicios de 1970 la caída de la participación asalariada se

debe, en términos generales, a un incremento relativamente continuo de la productividad, superior a salario real también creciente (61% contra 23%)¹³.

A partir de entonces y hasta comienzos de la década del noventa, la evolución de la participación se explica prácticamente por el movimiento del salario real, por encontrarse relativamente constante –o incluso en caída- la productividad. A partir de 1983 y hasta 1989, no sólo la participación asalariada se mantuvo -entre puntas- en su mínimo histórico, sino que detrás de la misma está el peor escenario posible: reducción del salario real (35% entre 1983 y 1989) y de la productividad (11,5% para el mismo período).

Entre 1989 y 2002 (es decir, período que incluye el ingreso y la salida de la Convertibilidad) la participación asalariada también se mantiene en torno a ese mismo mínimo, proceso en el cual confluyen una continuidad en el deterioro del salario real (16%, exclusivamente atribuible a la devaluación) con un incremento de productividad (27% en idéntico período). Finalmente, detrás de la recuperación de la participación asalariada hasta 2006 encontramos un crecimiento del salario real mayor que el de la productividad (17,5% y 10%, respectivamente), con una particularidad: mientras que ésta ya había superado la pérdida post devaluación, aquél se encontraba aún 8,5% por debajo de su nivel de 2001. Si incorporamos lo que presuntamente habría sucedido en los siguientes tres años, esta última tendencia se encontraría reforzada, en tanto el incremento de la participación asalariada del 30% en 2002 al 41,2% en 2009 se explicaría por una expansión del salario real del 30% y de la productividad del 20%.

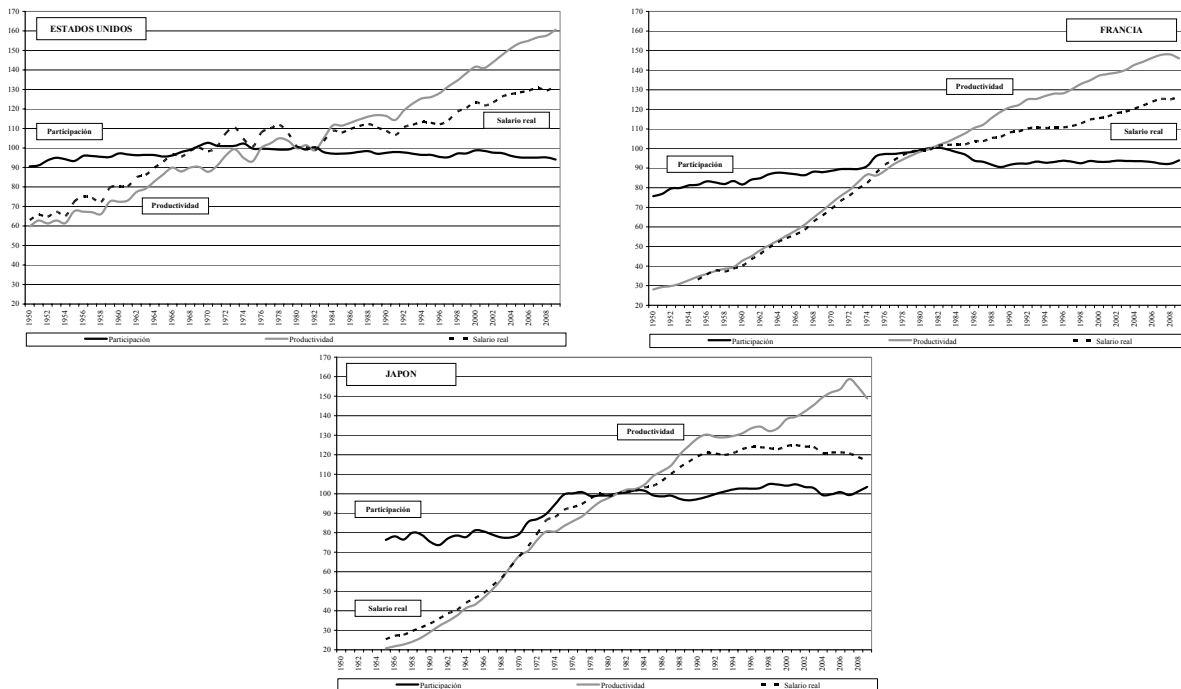
En síntesis, mirando el proceso 1950-2006, la conclusión es evidente: el deterioro de la participación asalariada (del 48% al 34% del ingreso total) expresa un incremento de la productividad (116%) conjuntamente con un deterioro del salario real (15%). Si extendemos el plazo hasta abarcar el último trienio, la situación no resulta marcadamente diferente: el retroceso de la participación asalariada al 41,2% se da con un incremento de la productividad del 137% y una caída del salario real del 6%. Este proceso de prácticamente sesenta años posee varios subperíodos de importancia, pero sin duda el principal punto de quiebre se encuentra, como fue quedando en evidencia al analizar las distintas variables, a mediados de los setenta. En ambos lapsos la participación retrocede: en 1950 era del 48%, del 44% en promedio entre 1970-1972, y del 34% en 2006 (o 41% en 2009). Pero las razones detrás de esas caídas son, claro está, diferentes: mientras que en el primer lapso se verifica un incremento conjunto de la productividad y el salario real (64% y 25%), en el segundo la productividad se expande un 32% hasta 2006 (44,5 hasta 2009), a la par que el salario real se derrumba un 32% hasta 2006 (25% si consideramos los últimos tres años).

En los componentes del Gráfico 7 reproducimos las mismas variables para los países denominados “desarrollados”. Como adelantamos en distintos momentos del documento, en

¹³ Este proceso general puede dividirse en dos grandes subperíodos, donde el punto de quiebre se encuentra en los primeros años de los sesenta. Así, hasta tal momento el retroceso de la participación asalariada se explica por un incremento de productividad mayor al del salario real, mientras que el aumento del segundo subperíodo tiene que ver con un salario real algo más dinámico que la productividad.

ellos también se encuentra un quiebre a mediados de los años setenta en lo que respecta a la evolución de la participación asalariada y sus variables determinantes. Ahora bien, en cada uno de estos dos grandes períodos, el comportamiento de tales variables se diferencia del encontrado para Argentina. Así, desde mediados del siglo XX hasta el punto de quiebre puede notarse una evolución creciente y de similar magnitud del salario real y la productividad, mientras que a partir de allí se observa un crecimiento de la productividad mayor al del aumento del salario real¹⁴.

Gráfico 7. Participación salarial en el PBI pb, productividad y salario real. Total de la economía. 1950-2009. Estados Unidos, Francia y Japón. Evolución. Promedio 1980-1982 = 100.



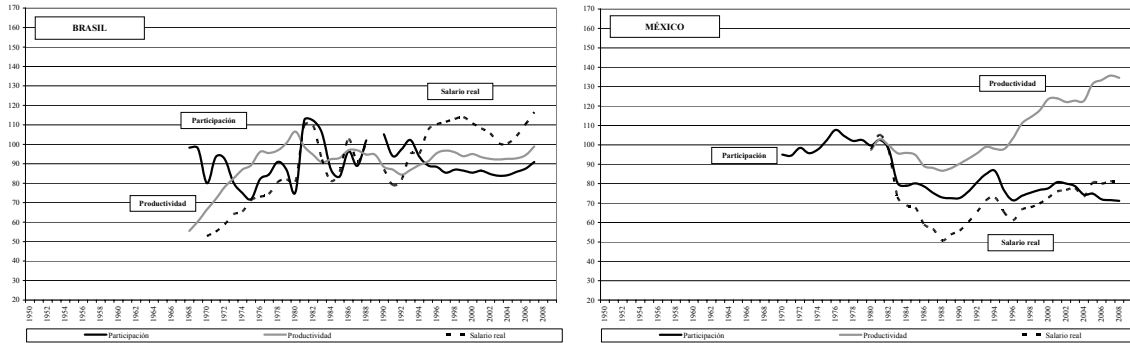
Fuente: Elaboración propia sobre la base de BEA-EEUU, INSEE- Francia, Statistics Bureau of Japan.

En el Gráfico 8 presentamos la misma información para los países de la región. En el mismo podemos observar que México presenta un patrón muy similar al de Argentina: un deterioro de la participación asalariada como consecuencia de una productividad en aumento y un retroceso del salario real. Brasil presenta, entre puntas, un comportamiento diferente y aparentemente contradictorio: mientras que la participación asalariada se reduce la productividad se encuentra estancada aunque con un salario real con tendencia positiva¹⁵.

¹⁴ En Francia y Japón, parte del crecimiento de la participación en la primera etapa, y la marginal caída en la segunda –a pesar del aumento mayor de la productividad- se debe al crecimiento de la tasa de asalarización (0,6% y 1,3% anual respectivamente).

¹⁵ Esta aparente contradicción es resultado del comportamiento diferente que muestran el costo laboral y el salario real en la economía brasileña. Así como el salario real presenta un nivel 20% más elevado en relación al punto de comparación, el cálculo del costo laboral arroja una caída del orden del 10% en igual lapso. Esta diferencia brota, como anticipamos oportunamente, del divergente comportamiento entre el IPC y el IPI. Entre 1994 y 1995, el

Gráfico 8. Participación salarial en el PBI pb, productividad y salario real. Total de la economía. 1950-2009. Brasil y México. Evolución. Promedio 1980-1982 = 100.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPEA e IBGE - Brasil, INEGI - México, Anuario Estadístico CEPAL (CEPALSTAT) y OIT (LABORSTA).

4. Distribución funcional y demanda final: relaciones entre dos caras de la nueva riqueza

Una de las formas en la cual se analiza el devenir del proceso económico de un país es a partir de la composición de su demanda final, esto es, según el uso o destino de los bienes finales producidos por el mismo. Este análisis resulta, indudablemente, de máxima importancia. Pero no es el análisis de la demanda final en sí mismo lo que nos convoca en este trabajo, sino la mirada conjunta de esta faceta de la nueva riqueza producida por un país en un período con la que desarrollamos en las secciones precedentes del documento. En otros términos, interesa focalizarnos en la relación entre los ingresos según la inserción en el proceso productivo y su utilización en la adquisición de los bienes finales.

En rigor, un análisis pormenorizado de esta relación, incluyendo idéntica comparación internacional a la desarrollada previamente, demandaría un documento de trabajo adicional, habida cuenta de que los indicadores susceptibles de construcción son de los más variados. Es por ello que aquí simplemente realizaremos una exploración inicial en esta relación, deteniéndonos exclusivamente en los rasgos más destacables que surgen de la misma. A tales fines, nos concentraremos fundamentalmente en la relación entre la masa salarial y el consumo privado, por un lado, y el superávit de explotación y la inversión bruta interna fija (IBIF), por el otro. Para ello, debemos realizar dos importantes consideraciones de distinta índole.

En primer lugar, en rigor los agregados de ingreso así considerados no son los óptimos para los fines del ejercicio propuesto, en un doble sentido. Por un lado, tal como están estimados los

primero crece un 66%, mientras que el segundo lo hace en un 93,5%. A partir de allí, ambas series continúan evolucionando con relativa similitud, sin cerrarse la brecha entre ambas.

ingresos correspondientes a los cuentapropistas y a los patrones (por su actividad laboral) se encuentran incluidos en el superávit de explotación, cuando en rigor debieran formar parte del agregado de ingreso que se compara con el consumo privado, en tanto son todos ingresos con fuente en el trabajo. Por el otro, tal ingreso con fuente en el trabajo debiera modificarse por las transferencias en ambos sentidos que las familias tienen con el Estado (fundamentalmente, jubilaciones e impuestos directos), de modo de determinar el ingreso disponible para el consumo. En ambos casos, la dificultad reside en el hecho de que, al menos en nuestro país, tales ajustes pueden únicamente llevarse a cabo para la última década y media, de modo que debemos desestimarlos al momento de realizar un análisis de más largo alcance como el aquí propuesto¹⁶.

En segundo lugar, la naturaleza de la comparación propuesta exige la realización de algún tipo de supuesto respecto a la proporción que de la masa salarial se destina, por un lado, al consumo y, por el otro, al ahorro. En este sentido, en el presente documento suponemos que la masa salarial se destina completamente al consumo, de modo que el remanente de los bienes y servicios de consumo se adquiere con el excedente de explotación, ya sea adquirido directamente por quien lo percibe, o a través de financiamiento del consumo con fuente en dicho excedente. El sentido del supuesto no es, claro está, reflejar la realidad, sino determinar como referencia para el análisis la situación posible más favorable para los asalariados, en tanto un incumplimiento del supuesto en cuestión implicaría una menor absorción asalariada del consumo privado y, por tanto, un mayor consumo con fuente en el excedente de explotación.

Hechas estas aclaraciones, en lo que sigue nos proponemos entonces realizar un breve análisis de las relaciones relevantes entre los componentes del ingreso y la demanda final. Al igual que en las dos secciones anteriores, analizamos inicialmente la situación Argentina, para luego ponerla en perspectiva internacional.

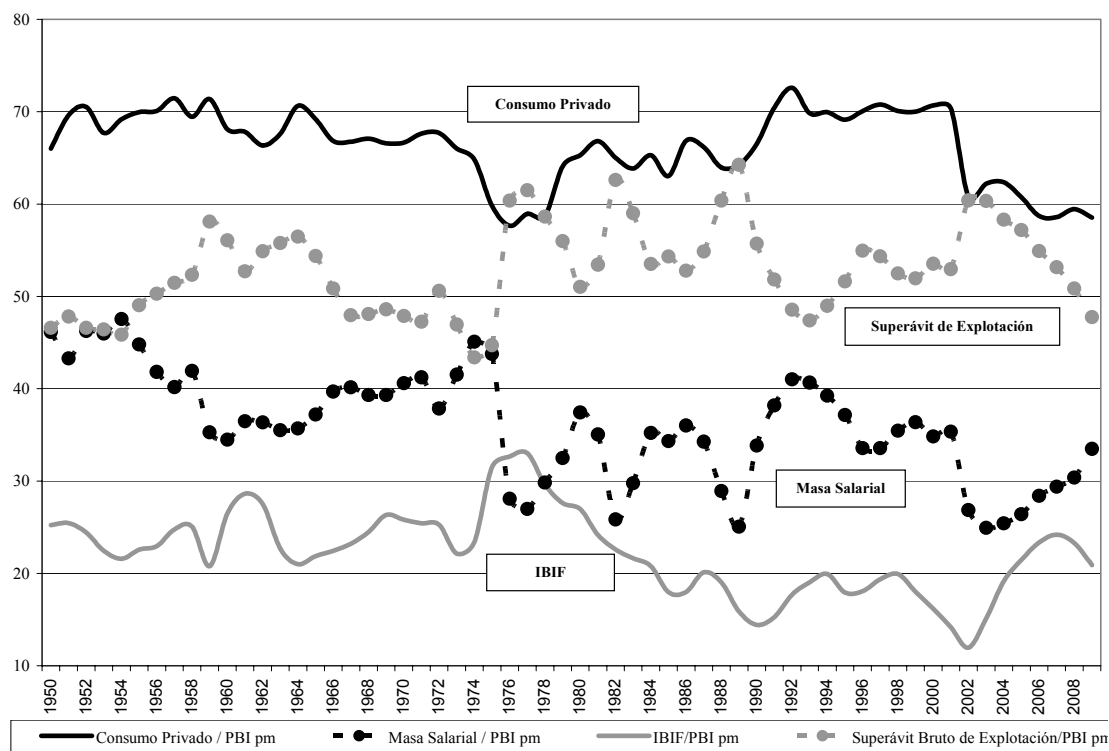
4.1. Ingresos, consumo e inversión en Argentina.

Un rasgo fundamental salta a la vista a partir de la información presentada en el Gráfico 9, para todo el período en cuestión: la importante brecha que se observa entre la participación de la masa salarial y la del consumo privado en el producto, y en consecuencia, la que se verifica entre el superávit de explotación y la inversión. Pero este fenómeno se presenta, a su vez, en diferente magnitud según la etapa histórica en consideración. Así, resulta claro que desde mediados de la década del setenta ambas “distancias” se ampliaron aún más, tendencia en parte revertida en el proceso de la post Convertibilidad.

¹⁶ En dos trabajos previos centrados en Argentina (Lindenboim, Graña y Kennedy, 2006 y Graña y Kennedy, 2008b), al trabajar con un lapso temporal más acotado, hemos considerado ambos aspectos. El resultado fundamental es que en ningún caso, para el lapso 1993 - 2006, se modifican las tendencias que se observan al realizar la comparación entre la masa salarial y el consumo privado. Esto es así ya que los agregados considerados en cada uno de los dos ajustes (ingreso de los cuentapropistas y de los patrones, por un lado, y las transferencias netas entre el Estado y las familias, por el otro) representan en el tiempo una proporción relativamente constante del consumo privado.

En lo que respecta al período de la ISI, “entre puntas” la participación de los cuatro agregados macroeconómicos en el producto total es prácticamente la misma, siendo también similares las dos relaciones entre agregados en cuestión. Claro que al interior de estos veinte años merecen destacarse ciertas particularidades relevantes.

Gráfico 9. Masa salarial, Superávit de Explotación, Consumo Privado e Inversión Bruta Interna Fija en relación al PIBpm. Argentina. En porcentaje. 1950 - 2009.

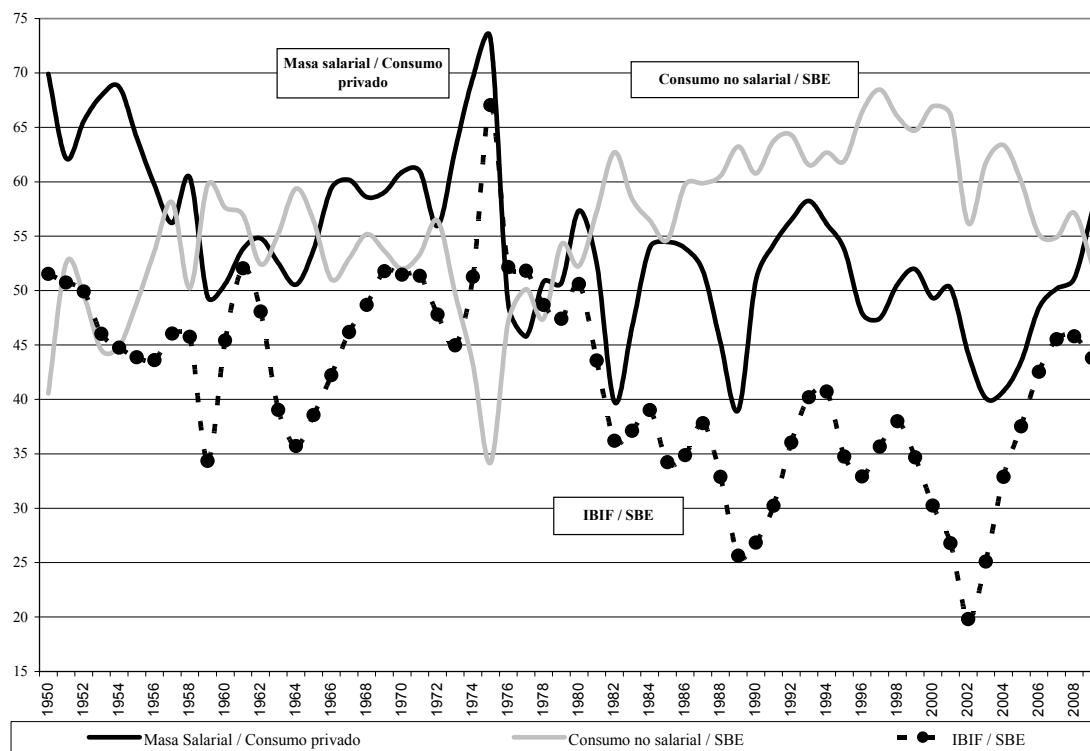


Fuente: SAE (1955), BCRA (1975 y 1993), CEPAL (1988 y 1991), DNCN y EPH (INDEC) y Graña y Kennedy, (2008a).

Así, en el Gráfico 10 puede observarse que mientras que en el comienzo la masa salarial representaba alrededor del 70% del consumo privado, su caída en la década del cincuenta conjuntamente con la estabilidad de la participación del consumo privado implicaron que en 1959 la relación entre ambas caiga aproximadamente al 50%. La contracara de este proceso es el incremento del superávit de explotación sin un correlato en la inversión; esto es, si bien hacia fines de la década del cincuenta se observa un incremento de la participación de la inversión en el producto, el mismo es mucho menor al del superávit. De esta manera, lo que se encuentra es un crecimiento de la porción del superávit de explotación que, directa o indirectamente, se utiliza como fuente de consumo privado. En concreto, mientras que a mediados de siglo alrededor de la mitad del superávit de explotación se destinaba al consumo privado, tal relación alcanza a comienzos de los sesenta el 60%. Con algunas particularidades que pueden encontrarse en el gráfico, lo que ocurre durante la década del sesenta revierte estas tendencias señaladas, tal que estas relaciones retornan a sus niveles de mediados de siglo.

Luego de la irrupción de la dictadura militar, y hasta finales del siglo XX, se observa en la relación masa salarial - consumo una dinámica similar a la de la década del cincuenta, con la especificidad ya apuntada de la extremada volatilidad de la participación asalariada en el ingreso. Así, el nivel en el cual se ubica luego del derrumbe de 1976 se traduce en una baja de la proporción que del consumo privado absorbe la masa salarial. Pero si en la década del cincuenta se había observado, como contracara parcial de este proceso, un leve incremento de la participación de la inversión, en los ochenta ocurre lo contrario: la inversión representa una porción del PBI menor a la vigente durante la ISI.

Gráfico 10. Masa salarial en relación al Consumo Privado y Consumo no salarial e IBIF en relación al SBE. Argentina. En porcentaje. 1950 - 2009.



Fuente: SAE (1955), BCRA (1975 y 1993), CEPAL (1988 y 1991), DNCN y EPH (INDEC) y Graña y Kennedy, (2008a).

Por su parte, durante los noventa no se observa un profundo cambio en esta situación. Ciertamente que en los primeros años aparece una marcada mejoría (tal como ocurría con la participación asalariada), al crecer tanto la proporción que del consumo privado absorbe la masa salarial como la participación de la inversión en el producto. Ahora bien, al observar el período en su conjunto tales tendencias se deterioran, retro trayendo el nivel de las relaciones entre agregados a los niveles de inicio de la misma. A su vez, resulta de interés señalar que estos años son el período en el cual se sostiene una situación de permanente déficit del sector privado, que se puede derivar del gráfico al observar que la suma de la proporción del SBE destinada -directa o indirectamente- al consumo y a la inversión supera el 100%. Como tal, este configura una de las fuentes que explica la necesidad de endeudamiento permanente en la que cayó la economía

argentina y que condujo, finalmente, al estallido del régimen convertible. Los años más recientes muestran, luego de la debacle en todo sentido que significó dicha explosión, signos auspiciosos: el aumento de la masa salarial se da en paralelo con una estabilidad del consumo privado, lo que implica un incremento de la porción que de este último absorbe aquella, mientras que el retroceso relativo del superávit de explotación aparece conjuntamente con un incremento de la inversión.

En resumidas cuentas, al observar la relación entre estos agregados de la economía argentina vuelven a aparecer bien diferenciados el proceso de la ISI y el proceso neoliberal. A lo largo de este último, la caída de la participación asalariada en el ingreso, que encierra, como encontramos en la sección previa, una brutal reducción del salario real, no tuvo ni siquiera como resultado una mayor participación de la inversión en el producto; como sugerirían algunas teorías económicas. Es por ello que en alguna ocasión hemos caracterizado a este proceso como un “traumático divorcio”.

4.2. Ingresos, consumo e inversión en perspectiva internacional

En el Gráfico 11 reproducimos las variables en cuestión para cada uno de los países “desarrollados”. Vistos inicialmente de conjunto, el primer rasgo que salta a la vista es, en sintonía con lo observado en las variables de la faceta de la distribución funcional, la estabilidad de los componentes de la demanda final. Un segundo aspecto de importancia es el nivel de las series: en los tres países (Japón desde inicios de los setenta) la masa salarial está apenas por debajo del consumo privado, lo cual implica que la proporción del consumo que se absorbe con salario es marcadamente más elevado.

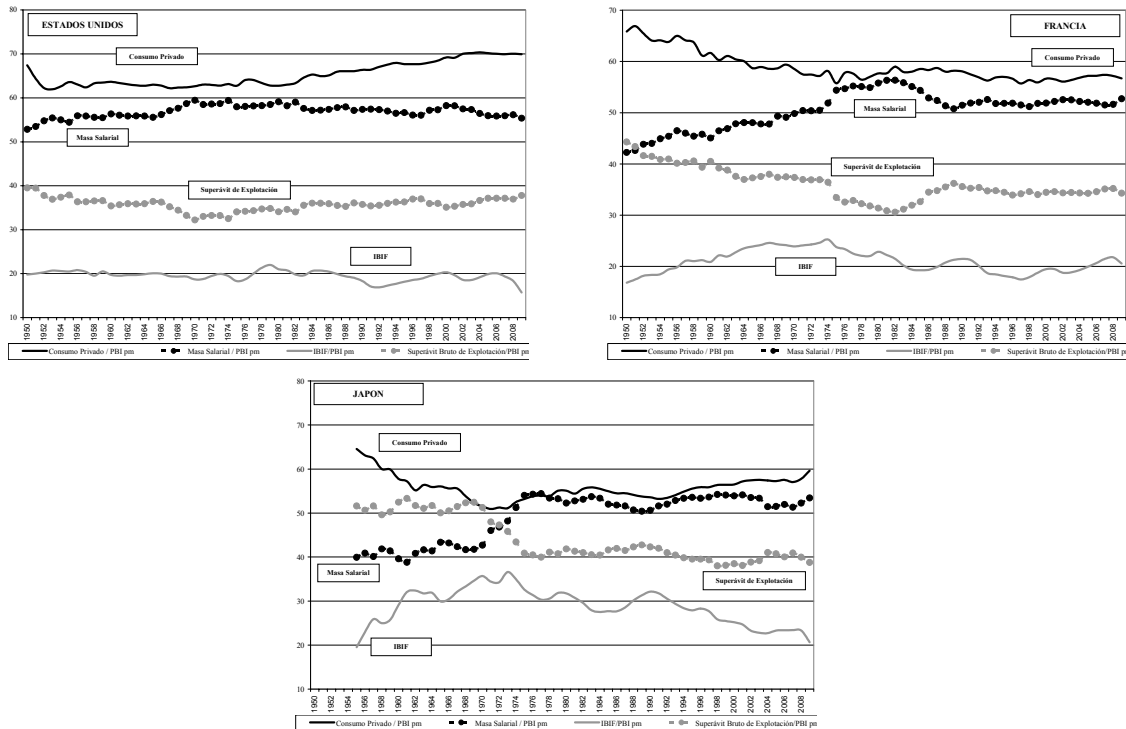
Sin perjuicio de lo anterior, en el caso particular de Estados Unidos, desde los años ochenta, se observa un distanciamiento entre la masa salarial y el consumo privado, en donde, a su vez, la primera presenta una leve tendencia decreciente y este último una marcada tendencia positiva. En contraposición, puede verse un crecimiento del superávit de explotación conjuntamente con un retroceso de la inversión¹⁷. Otro rasgo merece atenderse: la participación de la inversión en el producto presenta un nivel muy similar al nivel promedio de la economía argentina. Es este un buen indicador de que en Argentina (y, en rigor, en cualquier país) una determinada participación de la inversión en el total del producto no debe ser tomada como meta en sí misma, sino que debe tenerse en cuenta, antes que nada, las características de tal inversión y la tecnología que tiene incorporada.

Por su parte, en el caso particular de Francia aparecen diferenciados dos grandes períodos. Desde mediados del siglo XX hasta comienzos de la década del setenta, aparece sostenidamente

¹⁷ Este proceso, al tratarse de la primera potencia mundial implica un importante eje de análisis para dar cuenta de la última crisis mundial (evidenciada por la explosión de la deuda hipotecaria y de la deuda de los hogares) así como de las causas de lento o nulo crecimiento económico mundial.

un crecimiento de la masa salarial (y, por tanto, la caída del superávit de explotación) conjuntamente con una caída de la participación del consumo privado en el PBI y un aumento del peso de la inversión. A partir de allí, las variables permanecen prácticamente en idéntico nivel de participación en el producto, situación en la cual la masa salarial absorbe la mayor parte del consumo privado. A la vez, y de modo similar a lo observado en EEUU, la inversión ronda aproximadamente un quinto del PBI; es decir, valores similares a lo verificado en Argentina.

Gráfico 11. Masa salarial, Superávit de Explotación, Consumo Privado e Inversión Bruta Interna Fija en relación al PIBpm. Estados Unidos, Francia y Japón. En porcentaje. 1950 - 2009.



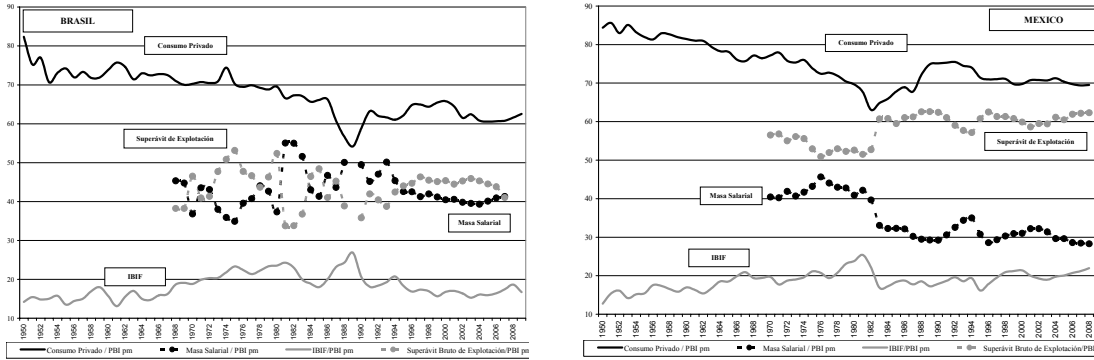
Fuente: Elaboración propia sobre la base de BEA-EEUU, INSEE- Francia, Statistics Bureau of Japan.

En cuanto a Japón, hasta los años setenta se presenta un proceso diferente: un mayor peso del superávit de explotación que de la masa salarial, en paralelo con una caída del consumo privado y un importante aumento de la inversión en el producto, la cual alcanza el 35% del producto. A partir de allí se observa un proceso diferente: la masa salarial, por encima del superávit, absorbe prácticamente todo el consumo privado, mientras que el superávit de explotación, luego del retroceso de los setenta, se mantiene también constante. Hacia a finales del período se visualiza un distanciamiento entre la masa salarial y el consumo, con un reflejo aún mayor en la caída del nivel de inversión, que termina ubicándose en torno al 20% del producto.

El caso de los países latinoamericanos, nuevamente, se acerca al argentino. Y, como es de esperar por los hallazgos previos, es México el más asimilable a Argentina. De esta forma, en aquel país puede verse que desde los años setenta el retroceso en la participación de la masa salarial en el producto no se refleja en una caída del consumo privado, lo que es lo mismo decir

que el incremento del superávit de explotación en el producto no tiene como correlato el incremento de la participación de la inversión, la cual se mantiene en torno del 20% del producto.

Gráfico 12. Masa salarial, Superávit de Explotación, Consumo Privado e Inversión Bruta Interna Fija en relación al PIBpm. Brasil y México. En porcentaje. 1950 - 2009.



Fuentes: Elaboración propia sobre la base de IPEA E IBGE - Brasil, INEGI - México, Anuario Estadístico CEPAL (CEPALSTAT) y OIT (LABORSTA).

Finalmente, el rasgo distintivo en Brasil parece ser que los profundos vaivenes sufridos por los componentes de la distribución funcional del ingreso no afectan en igual y relevante medida a los de la demanda final. En relación a estos últimos, hasta mediados de los setenta se observa una caída de la participación del consumo y un incremento de la inversión, mientras que para los años posteriores la inversión tiende a mantener el nivel alcanzado, mientras que el consumo verifica una nueva caída en la participación. Más allá de los bruscos movimientos en los componentes del ingreso, desde que se dispone de información, éstos presentan un nivel medio de participación relativamente constante, en paralelo con tal constancia en los componentes de la demanda agregada.

En síntesis, dos rasgos creemos que pueden extraerse de esta evidencia, los cuales deben ser objeto de futuras investigaciones. Por un lado, la mayor volatilidad de los componentes del ingreso para los países latinoamericanos estudiados, en particular para Argentina, ya notada oportunamente, se verifica con una también mayor volatilidad, aunque menor, de los componentes de la demanda final. Por el otro, y a nuestro juicio más trascendental, el principal rasgo es que en los países de Latinoamérica se requiere de mayores y crecientes niveles de participación del superávit de explotación en el producto para lograr niveles similares de inversión, rasgo que se profundizó, con particular énfasis en Argentina, a partir de mediados de los años setenta.

5. Conclusiones

Al comenzar el presente documento destacamos que en el informe de 2010 la UNCTAD sostiene que la estrategia de crecimiento de los países “en desarrollo” estuvo basada en una

mayor inserción internacional a partir de un aumento de las exportaciones, estrategia que, como tal, conlleva a una restricción al aumento de las remuneraciones.

Para analizar ese proceso, el presente documento se propuso como objetivo fundamental analizar el devenir económico de Argentina entre mediados del siglo XX y la actualidad desde la perspectiva de la distribución funcional del ingreso y sus líneas de investigación asociadas: la relación entre el salario real y la productividad, por un lado, y la relación entre los ingresos y la demanda final, por el otro.

En pleno auge del modelo industrializador sustitutivo, la discusión sobre los dos roles de la masa salarial fue extensa, particularmente en Argentina. La masa salarial era percibida como central para la realización de las mercancías producidas para el mercado interno (Candia, 2000) aunque se planteaban límites al nivel de las remuneraciones ya que, a partir de cierto punto, deterioraban las cuentas del sector externo (Canitrot, 1983). Así, ese doble papel y los precios internacionales de los productos primarios explicaban los ciclos económicos de ese modelo conocidos como “*stop and go*” (Braun y Joy, 1968; Diamand, 1972). En este sentido, en las dos primeras secciones mostramos que la masa salarial tuvo hasta mediados de los setenta un comportamiento relativamente estable (aunque con una década de claro descenso y otra de claro ascenso), como resultado de dinámicas también estables y en general crecientes del salario real y la capacidad productiva del trabajo. Incluso más: ambos determinantes de la distribución funcional del ingreso mostraron en dichos años una dinámica similar a la de Estados Unidos (aunque con ritmos menores a las verificadas en Francia y Japón).

Si, al menos desde esta óptica, el proceso de la ISI aparece tan positivo, es en buena medida como consecuencia del proceso económico que le siguió. Aunque con distintos matices, existe un relativo acuerdo en la literatura en relación a que la conjunción del “Rodrigazo” de 1975 y el golpe militar de 1976 implicó el abrupto abandono de la ISI y su reemplazo por otro, sin nombre consensuado, donde priman -fundamentalmente bajo el gobierno militar y la Convertibilidad- la apertura comercial y financiera, el endeudamiento externo y la sobrevaluación de la moneda nacional (Damill y Frenkel, 1993, Ferrer, 2004, Basualdo, 2006).

El plan implementado por la dictadura militar tenía como objetivos explícitos el desmantelamiento de la “estructura productiva ineficiente” generada al “calor de la protección del Estado” durante la ISI y la reducción del salario real. Este segundo objetivo se cumplió, como señalamos en la segunda sección, con creces. El primero, por su parte, no tuvo tanto “éxito”: la productividad se estancó a mediados de los setenta. Tal situación perduró hasta inicios de los noventa de modo que la participación asalariada en el ingreso no pudo más que retroceder. El refuerzo de esa política económica con la implementación del plan de Convertibilidad efectivamente logró la “modernización” de la estructura productiva, claro que a costa de la destrucción masiva de empresas. En tal contexto, no se requirió de la represión política para el sostenimiento del nuevo deterioro del salario real ocurrido con la hiperinflación de 1989 y 1990: el desempleo funcionaría como disciplinador.

Sin embargo, el escenario empeoró drásticamente: desde mediados de la década del noventa se diluyeron las bases de ese crecimiento de la productividad, de modo que apenas pudo recuperarse la ampliación de la brecha con los países “desarrollados” profundizada desde mediados de los setenta. Pero la situación devino en algo aún peor: la crisis virulenta que marcó el fin de la Convertibilidad produjo la más severa recesión de la historia del país, con una nueva caída de la productividad y un deterioro del poder adquisitivo del salario equiparable al ocurrido con la irrupción de la dictadura militar y la hiperinflación de fines de los ochenta/principios de los noventa.

En resumidas cuentas, lejos de mejorar la inserción internacional argentina, la estrategia de política económica “hacia fuera” llevada a cabo desde el abandono de la ISI tuvo los peores resultados: un deterioro brutal del salario real en conjunción con un estancamiento relativo de la capacidad productiva del trabajo respecto a los países “desarrollados”. En México y, en menor medida, en Brasil, pueden observarse situaciones relativamente similares.

La evolución económica de nuestro país bajo la lógica de funcionamiento económico establecida a mediados de los años setenta tiene otra arista de importancia y, lamentablemente, también negativa, que surge de la segunda línea de investigación explorada en el presente documento: el crecimiento del superávit de explotación verificado en el período en cuestión, como contracara de una participación asalariada que se reduce fundamentalmente por un deterioro del salario real, no tuvo como correlato un incremento en la proporción de la inversión, situación, nuevamente, común a los otros países latinoamericanos analizados. Más específicamente, siendo que la proporción de la inversión en el producto total es relativamente similar en todos los países considerados, resulta que en Argentina (así como también en México y Brasil) se necesitaron crecientes niveles de participación del superávit de explotación para similares niveles de inversión.

El proceso económico ocurrido luego de la salida de la Convertibilidad (sobre el cual, tampoco existe consenso en relación a su denominación) muestra tendencias sumamente favorables: el sostenido crecimiento económico a tasas elevadas se dio con comportamientos de las variables aquí implicadas sumamente diferentes a los observados en el período anterior: incremento de la productividad y del salario real, por un lado, y de la proporción de la inversión en el producto “a pesar” de la caída del superávit de explotación, por el otro. Esto no implica, claro está, una reversión absoluta de los problemas que se generaron en casi treinta años; en lo fundamental, el poder adquisitivo del salario continúa estando muy por debajo de los niveles alcanzados en los años setenta.

Es claro que los avatares económicos y sociales de la Argentina (y, en general, de nuestra región) guardan una profunda relación con las modificaciones en la economía mundial. El proceso de la ISI ocurrió en el marco de la vigencia en los países centrales del denominado Estado de Bienestar, el cual fue abandonado, devaluación del dólar y crisis del petróleo mediante, por la etapa neoliberal. Esta nueva fase de la acumulación mundial signó fuertemente la vida económica de la región, fundamentalmente a través de las crecientes corrientes de capital

prestable, a condición de la adopción de reformas de corte neoliberal. A partir de allí, esos flujos convertidos en deuda externa se convirtieron en un nuevo factor a considerar en la vida económica de la región latinoamericana durante la década del ochenta. En el mismo sentido, la peculiar evolución de Argentina en los años noventa es resultado de su propio esquema de política económica pero también de la multiplicidad de crisis financieras alrededor del planeta.

En los años más recientes, el empuje de los países más poblados del mundo, fuertes demandantes de materias primas que produce en gran escala la región, han modificado las ecuaciones básicas que conformaban los límites de la política económica latinoamericana. En este marco, cabe preguntarse si en el nuevo contexto internacional, la velocidad de la recuperación económica de la región post-crisis y el cuestionamiento del esquema neoliberal de crecimiento encierran diferencias esenciales que permitan hablar de una nueva etapa para la región o si se trata simplemente de una coyuntura favorable. En la región la discusión no está saldada.

6. Bibliografía

- Braun, O y Joy, L. (1968): "A model of economic stagnation: a case study of the Argentine economy", *The Economic Journal*, Vol. 78, No 312, diciembre, pp. 868-887.
- Basualdo, E. (2006), *Estudios de historia económica argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*, FLACSO-Siglo XXI, Buenos Aires.
- Candia, J. (2000); "Crisis del trabajo. ¿Derrota obrera o revolución tecnológica?", *Revista Nueva Sociedad*, Editorial Texto, Caracas, marzo - abril.
- Canitrot, A. (1983), "El salario real y la restricción externa de la economía", *Revista Desarrollo Económico* Vol. 23 N° 91, IDES, Buenos Aires, octubre - diciembre.
- Damill, M. y Frenkel, R. (1993), "Restauración democrática y política económica: Argentina, 1984-1991" en Morales, J. A. y G. McMahon (ed.) *La política económica en la transición a la democracia: lecciones de Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay*, CIEPLAN, Santiago de Chile, diciembre.
- Diamand, M. (1972) "La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio", en *Revista Desarrollo Económico* Vol. 12 N° 45; IDES, Buenos Aires.
- Ferrer, A. (2004) *La Economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Graña, J. M. y D. Kennedy (2008b) "Empobreciendo a los trabajadores, empobreciendo la acumulación. Producción, distribución y utilización de la riqueza social" en Lindenboim, J. (comp.) *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, EUDEBA, Buenos Aires (ISBN 978-950-23-1629-1)

Lindenboim, J., D. Kennedy y J. M. Graña (2010), “La relevancia del debate sobre la distribución funcional del ingreso”, *Revista Desarrollo Económico* N° 196, Vol. 49, IDES, Buenos Aires, enero-marzo (pp. 541-571). (ISSN: 0046-001X)

Lindenboim, J., D. Kennedy y J. M. Graña (2006), “Distribución, consumo e inversión en la Argentina de comienzos del siglo XXI”, *Revista Realidad Económica* N° 218, IADE, Buenos Aires, 16 de febrero a 31 de marzo. (ISSN: 0325-1926).

Fuentes de Información:

Bureau of Economic Analysis (BEA), <http://www.bea.gov/>

CEPALSTAT, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp?carpeta=estadisticas)

Graña, J. M. y D. Kennedy (2008a), “Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006. Análisis de la información y metodología de estimación”, Documento de Trabajo N° 12, CEPED, Buenos Aires, noviembre. (ISBN 978-950-29-1141-0). 53 páginas.

Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE), (www.insee.fr/fr/default.asp)

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA), (www.ipeadata.gov.br)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx)

LABORSTA, Organización Internacional del Trabajo (OIT) (laborsta.ilo.org/)

Statistics Bureau and the Director-General for Policy Planning, (www.stat.go.jp/english/)